



### SANTORAL

Día 14.—Domingo.—San Valentín, mártir, el beato Juan Bautista de la Concepción, patrón de Almodóvar del Campo, y San Vidal.

Día 15.—Lunes.—San Severo, presbítero, Santos Cástulo y Lucio, mártires. En Pamplona, Nuestra Señora de Guadalupe.

### José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO  
VIAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Cura general. Inyecciones del GGG y sus derivados  
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.  
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

### CARLOS M. CUNACNY

Dentista  
CALLE DE CASTELLAN, NÚM. 4

### FÁBRICA DE GAS

A partir del día 15 del corriente se venderá el c. k. al precio de cincuenta pesetas los mil kilos, en fábrica, y tres pesetas quintas de cincuenta kilos a domicilio.  
Santander 12 de febrero de 1915.

### El Doctor R. Fernández de Calvo

Especialista en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
BURGOS, núm. 5. — SANTANDER

### Dr. CORPAS—Oculista

SAN FRANCISCO, 13.—De 9 a 3

### Los Carnavales

Este año los carnavales que hoy empezarán, serán tristes en la mayoría de los pueblos. París y Niza, los dos grandes focos de la locura carnavalesca, sufren de cerca las consecuencias de la mayor guerra que ha conocido la humanidad. Allí los carnavales serán, no la fiesta de la alegría, como otras veces, sino la fiesta del dolor y de la incertidumbre.

Lo propio les ocurre a la mayoría de los demás pueblos sean o no beligerantes. Hasta en nuestra ciudad, tan apartada de los campos de combate y tan designada de todo compromiso con las naciones que luchan, hay familias que viven de luto a consecuencia de la brutal contienda. Y a todos nos ataraxa la inquietud de un porvenir incierto, nos afectan las consecuencias económicas del conflicto, nos llega una parte de ese dolor universal que tiene sus causas en esos críticos instantes el alma del mundo.

Por eso no es de extrañar la desanimación que se observa en estos Carnavales. Anoche, vísperas de Carnaval, apenas hubo comparsas en el desfile. La más celebrada de todas fue una que lleva de título «Los defensores del cobb». Esto puede dar idea de la importancia que estas agrupaciones tendrán en las presentes fiestas.

Santander no tiene ni deseos ni ganas de divertirse. A las preocupaciones de carácter general que nos conturban, se une la crisis obrera, agravada considerablemente en los últimos tiempos y que no hay modo fácil ni viable de resolver.

El refrán que dice que a mal tiempo buena cara, no es de fácil realización. En los momentos difíciles, el bullicio, lejos de levantar el espíritu lo deprime más.

No queremos pecar de demasiado pesimismo, pero queremos reflejar un aspecto del sentimiento público dominante en nuestra ciudad. Las alegrías no se improvisan y nuestro pueblo no está hoy para ellas. No es que esté deprimido. Es que hace honor a su conciencia, comportándose digna y severamente en momentos en que acontecimientos de tal trascendencia tienen lugar.

### Ecos de sociedad

En el tren rápido llegaron anoche nuestros queridos amigos, el senador del Reino y diputado a Cortes, don Ramiro Pérez Ezaguirre y señor conde de Mansilla.

El diputado don Juan J. Ruano llegó ayer en el tren correo, procedente de Palencia, donde se detuvo ayer.

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz, asistiendo los señores Aja, Gómez Setién y Llorca, adoptándose las siguientes resoluciones: Se admite la excusa presentada por don Marcos Eteban para desempeñar el cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Afoños, en el Ayuntamiento de Villacarriedo.

Se concede autorización al Ayuntamiento de Escalante para reivindicar judicialmente unos terrenos comunales.

Queda enterada la Corporación de la real orden del Ministerio de la Gobernación nombrando a don Marcial Alonzo médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Se conceden 20 días de licencia al practicante del Hospital don Angel Cantera.

Fué aprobado el presupuesto de gastos de material para la prisión provincial, durante el actual mes.

Se autoriza al director facultativo del Hospital para la adquisición de medicamentos.

Quedan aprobadas las cuentas de estancias de dementes de la provincia en el Manicomio

de Valladolid. La de material del correccional, correspondiente al mes de enero. Otra de varias reparaciones en los fosos del teatro Principal; y la del importe de varias cajas de madera para guardar el material sanitario que se conserva en el parque de Bomberos voluntarios.

Serán acogidos en la Casa de Caridad dos niños huérfanos de la provincia.

### VERSOS DEL DIA

### Carnaval de sangre

Carnaval de sangre, de males acerbos; entre alegres pífanos claman los clarines, y se escucha el triste graznar de los cuervos que hieia la sangre de los danzarines. De la orgía inmensa en la vasta sala Pierrot se detiene y páldo queda; su chapín de raso en sangre resbala y la sangre mancha su capuz de seda!

Colombina esconde su semblante bello entre sus dos manos, lirios de floresta, y es que sueña como un toque a deguello la danza zingana que entona la orquesta.

Los hombres se miran rencorosos, mudos y cuando se abrazan borrachos, parece que quieren ahogarse, y son sus saludos algo que provoca, algo que escarnece. Todo se desfiló; se fue alegre la roja terciopelo cubre el negro estambre pero aullan los lobos en la lejanía y se oye el gemido vengador del hambre.

Los roncós cañones del ámbito atruenan del mundo en escumbros, del mundo en br[...]

y hasta los granizos que en el cristal suenan parecen metralla. Se oye el rumor sordo de una inmensa tropa que avanza y avanza; el licor del vicio deja Colombina caer de su copa —¿Qué es eso?

—¡Es Europa que va al sacrificio!

Pierrot, ¡horabuena que la orquesta siga rimando alegrías hipócritas, falsas; más que no levante su antifaz tu amiga esa misteriosa mujer con que ¡vamos! Porque bien pudiera ahora acontecer, que fuera esa máscara que tu brazo aferra el espectro heado de la propia muerte que anda en estos tiempos libre por la tierra!

### Los puertos francos

Por el gran interés que tiene, completamos el avance que nos dió ayer nuestro correspondiente telegráfico, publicando íntegro el notable preámbulo al dictamen de la comisión del Congreso en el tan debatido asunto de las zonas francas.

**AL CONGRESO**  
La comisión que suscribe ha examinado detenidamente el proyecto de ley por el que se permitía en determinadas condiciones el establecimiento de zonas francas en los puertos españoles y fruto de sus trabajos es el presente dictamen, en el que ha puesto el más vivo empeño en dejar satisfactoriamente solucionada esta cuestión.

Indudablemente nos encontramos en un período culminante de nuestra historia económica: España necesita aumentar el volumen de su exportación abriendo nuevos cauces a nuestro comercio exterior. Nuestro litoral y nuestras fronteras encierran un interárea real y positivo de producción, que cada vez iría creciendo y adquiriendo mayor desarrollo en busca del ambiente de los mercados extranjeros, al presente más propicios que nunca para conquistarlos; pero esta necesidad, con ser tan evidente, tan generalmente sentida y tan satisfactoriamente pedida, ha de atenderse y acomparse dentro de un juicio y un criterio de la más elemental prudencia, para ver, estudiar y medir otros intereses no menos legítimos y respetables que puedan sufrir algún perjuicio, y en caso de que así fuera pensar en el modo de ponerlos a salvo y procurarles toda clase de garantías.

Por eso esta comisión, al encontrarse ante tan transcendental cuestión, antes de formar juicio propio, ha querido oír de los sectores de nuestra agricultura, industria y comercio por boca de sus Cámaras oficiales, Sindicatos, Diputaciones, Municipios, Consejos regionales, Círculos y cuanto en suma pudiera significar y representar fuerzas vivas del país, para recoger cuidadosamente sus aspiraciones y llevarlas en cuanto fuera posible al articulado de esta ley.

Mucho y bueno ha tenido ocasión de leer y oír esta Comisión durante mes y pico en que ha estado abierta la información escrita y durante los cuatro días que se dedicaron a la oral, de los señores y señoras más autorizadas de casi todas las provincias de España; gran parte de la información escrita por lo menos la más interesante, por captar entre las dos tendencias más radicalmente adversarias y defensoras del proyecto, Zaragoza y Barcelona, han impreso sus alegaciones y las han repertado profusamente entre los señores diputados, de tal modo que estos pueden hoy darse perfectamente cuenta del problema que se plantea por la contraposición de sus aspiraciones. Secundando una u otra tendencia o señalando condiciones que debieran imponerse para aceptar en todo caso la reforma, han venido por medio de informes, notas de discursos y conferencias, telegramas y cartas a engrasar el caudal de la información escrita, documentos hasta el número 227, pocas veces visto y registrado en las informaciones de las Comisiones parlamentarias. De igual modo, catedráticos, financieros, comerciantes, in-

dustriales, representantes de grandes regiones aragonesas, castellanas y catalanas, han ilustrado a la Comisión marcando rumbos, descubriendo puntos de vista y aportando datos interesantes relacionados unos con la producción, otros con el tráfico y todos ellos puesta la mira para proponer soluciones en lo más grande y legítimo interés de la patria.

La resultante de toda esta gran información puede decirse que ha sido la de atacar de una parte indudablemente el proyecto y mostrar al menos indiferencia de otra por el carácter meramente industrial que se tenía o se creía que se pudiera dar a la reforma; en tanto que el aspecto comercial, el puramente mercantil, que indudablemente debiera revestir, no solo no ha sido atacado, sino que, por el contrario, fueron muchos lo mismo en Castilla, Cataluña, Andalucía o Aragón los que lo defendieron. Nada de industrias, se nos ha dicho; con ellas padecerían las nuestras del azúcar, las conservas vegetales, el saquero, la niatura, el úsejo y el acabado del algodón, la cordelería y alpargatera, los curtidors, el pupel de peja y esparto, los productos químicos, los alcohóles, el material móvil, el mobiliario, el chocolate, los asfaltos, etc.; así se han expresado Zaragoza, Manresa, Logroño, Madrid, Burgos, Priego, Málaga, Sevilla, Gerona, etcétera. Varios de los informantes nos han manifestado que lo único que podría concederse sería el establecimiento de un puerto franco de carácter exclusivamente mercantil, siempre que en él no se llevaran a cabo más que las operaciones elementales y necesarias del Comercio o todas aquellas que no alterasen de un modo esencial la naturaleza del producto. Autoridades en la materia tan poco sospechosas como el señor Ferrer y Vidal, que habiaba en nombre del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, y el señor Gascon y Marín que lo hacía por la Cámara de Comercio de Zaragoza, nos han dicho, el primero, que el puerto franco no debía ser esencialmente industrial; no ha manifestado el segundo, que lo único que en todo caso podría crearse sería una institución de carácter puramente mercantil.

Animada la Comisión por este primero, decisivo y terminante resultado que ofrecía la información y recordando al mismo tiempo que una representación en Cortes de la tierra castellana no había dudado en afirmar que no rehuiría nunca la discusión y resolución de este problema siempre que se presentara en las debidas condiciones de garantía y seguridad para los intereses de las demás provincias; no dudamos en acometer la empresa escribiendo al frente del articulado, que no ya zona, institución esta que se pudiera prestar a la interpretación de el reverencia carácter industrial, sino puerto franco de carácter comercial, con objeto de atraer tráfico y comercio para facilitar la salida de los productos nacionales y favorecer transacciones mercantiles formando un mercado exterior, era lo que se admitía en España por la presente ley y más adelante referendamos este criterio determinando expresamente y clasificando en nueve casos las únicas operaciones comerciales que sería permitido realizar en los puertos francos bajo la vigilancia de la Administración y prohibiendo también del modo más rotundo y categórico el establecimiento en ellos, de industria alguna. Por lo tanto, ni el azúcar, ni las conservas, ni los textiles, etcétera, ni todas las demás industrias que se quejaban antes de poder salir perjudicadas porán ya decirlo por que ninguna clase de manufacturas será permitida en el puerto. No obstante esto, se ha admitido, para cuando se halle funcionando el puerto franca la instalación de alguna industria; será preciso para ello instruir un expediente con audiencia e informe expreso de todos los fabricantes similares del interior y que del dicho expediente aparezca plenamente demostrado que el peticionario ha cumplido con las cuatro condiciones que en el articulado se consignan.

Atendiendo a razonables indicaciones que se han hecho a la Comisión por representantes oficiales de Valladolid y otras provincias, no sólo se prohibe la introducción en el puerto franco del trigo, sino también de todos los cereales y sus harinas, menos el arroz; accediendo asimismo a lo que solicitaba la Asociación de Ganeros de Madrid y varias Asociaciones extremeñas se excluyen, así bien de la facultad de ser introducidas y almacenadas en el puerto franco, las carnes vivas y muertas y deridando, por último, a los deseos expresos en sus informaciones por importantes entidades de Barcelona, Lérida y Huesca, se dejan igualmente sometidas al régimen arancelario las maderas para envases y sus cajas, procedentes del Extranjero. No ha creído necesario esta Comisión declarar prohibida la introducción en el puerto de los arceces, los aceites y los vinos, por tratarse de artículos de gran exportación (sólo el vino exportado por más de 9) millones de pesetas anuales) que ningún perjuicio pueden tener de que arriben en franquía dichos productos extranjeros. El peli-gro de las mezclas y falsificaciones se ha evitado en el proyecto de ley por medio de previsiones medidas que en él se detallan, propuestas por elementos viticultores.

Visto, estudiado y resuelto ya del modo que antecede el aspecto más capital de la cuestión que nos ocupa en los detalles de concesión, constitución y funcionamiento de los puertos francos, también se han tenido presentes por la Comisión las principales indicaciones que se le han hecho durante el período de la formación, dando una definición del puerto franco como pedía Sevilla, excluyendo a las Compañías de la concesión como solicitaba el clamor de casi todos los informes, declarando que a las concesiones pueden aspirar también en cada provincia sus respectivas Diputaciones como interesaban Barcelona y otras evitando la extrajerzación de Barcelona como temía que ocurriese el señor Gascon y Marín, disponiendo que no se puedan transferir las concesiones por arriendo sino mediante expediente especial y con intervención del Gobierno como lo pedían Sevilla y Zaragoza, declarando ampliadas las concesiones de los terrenos que haya de ocupar el puerto franco como solicitaba Santander, sin que dichos terrenos puedan obtener después una supervilla como demandaban Zaragoza y la Sociedad Económica Matritense de Amigos del país declarando que en puerto franco sean exigibles todas las leyes e impuestos tributarios del Estado, aparte de los excepcionados expresamente por esta ley y acordando en fin que una vez aprobada la ley se redactase su reglamento.

Con esto, y con decir que la Comisión ha examinado y tenido presentes todos los antecedentes legales de esta cuestión en España, las conclusiones aprobadas por el Congreso de exportación celebrado en Zaragoza en 19.8.1 s del Congreso de Geografía Colonial y mercantil celebrado en Barcelona en 1915 la constitución y modo especial de funcionamiento de los principales puertos francos extranjeros y el proyecto presentado al Parlamento francés en 1905, puede decirse que está terminado nuestro trabajo.

### Liga oficial de Contribuyentes

Hemos recibido la Memoria de dicha Asociación, nos remite, comprensiva de los trabajos que ha hecho durante el año de 1914. Aunque no detalladamente, enumera las diferentes gestiones practicadas, que han sido muchas y de gran interés para nuestra provincia.

También se da cuenta del estado económico, que comparado con el del año anterior, ha mejorado notablemente. En dicha Memoria se inserta la lista de asociados, que son muchos.

### La exportación de carne

En otro lugar de este número insertamos el telegrama que el alcalde señor Gómez y Gómez dirigió en el día de ayer al excelentísimo señor ministro de la Gobernación dándole cuenta de un abuso que debiera ser severamente castigado por escarmiento de los que tan anticipadamente vienen procediendo. Nos referimos a la exportación de carne que exportadores sin conciencia vienen haciendo al extranjero. Parece ser según se desprende del telegrama citado que traficantes poco escrupulosos vienen dedicándose desde hacía tiempo a comprar ganado vacuno para exportar al extranjero.

Como consecuencia de esta comisión de tratantes en carnes ha visitado al señor alcalde para darle cuenta, pues de seguir tal abuso se verán según dicen, en la imperiosa necesidad de subir los precios sin que puedan preclar el tiempo que durará la subida, ni hasta donde alcanzará.

El señor Gómez y Gómez activo y celoso en el desempeño de su delicado cargo y con el plausible deseo de evitar que tráfico de tal índole siga funcionando, se ha apresurado a poner el hecho en conocimiento del excelentísimo señor ministro de la Gobernación para que adopte las medidas que estime necesarias. Nosotros no hemos de decir ni comentar nada, sino hacer un llamamiento a las autoridades a fin de que se den cuenta de la gravedad que entraña el conflicto para que adopte cuantas medidas sean convenientes para poner término a los abusos de esos traficantes poco escrupulosos, que aprovechándose de las actuales circunstancias hacen plagas a negocios a costa de la nación.

### El hundimiento del "Alfonso XIII"

Durante el día de ayer bajó un buzo al barco, entrando en algunos camarotes, sacando algunos libros y documentos.

También sacó dos máquinas de escribir completamente estropeadas y llenas de fangullo, lo que hace suponer que todos los demás objetos que se encuentran debajo del agua estarán poco menos que inservibles.

### Un remolcador

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Bilbao, el remolcador *Alsamendi*, antiguo *Rodas*.

La casa armadora del buque desea ver en qué condiciones se encuentra el casco del *Afonso XIII*, para proponer el salvamento al lo juzga posible.

### Las fiestas de Carnaval

Anoche empezaron las fiestas de Carnaval con la consabida presentación de comparsas y oradores en la plaza situada frente al Ayuntamiento.

A pesar de que la noche estaba muy despreciable, pues soplaban con violencia el viento, se reunió numeroso público en dicho sitio.

La originalidad brilló por su ausencia y a las diez de la noche cada mocheuelo se retiró a su olivo, sin que ocurriera nada digno de mención.

### La rindalla "Soteiza"

Ayer, en el tren de las ocho de la mañana, salieron para Llanes los jóvenes que componen la rindalla *Soteiza*.

En la bonita villa de Llanes dieron anoche un concierto y hoy por la tarde continuarán el viaje a Oviedo, donde, según nuestras noticias, se les prepara un afectuoso recibimiento. También piensan visitar Avilés y alguna otra villa asturiana.

Que cosechen muchas palmas les deseamos a todos, y que regresen tan contentos como marcharon.

**La rindalla de Baracaldo**  
Por la línea de Bilbao llegará hoy a nuestra ciudad la rindalla de Baracaldo, cuya visita anunciamos hace algunos días. Vendrá en el último tren de la tarde.

A esperaría acudir a la estación la banda municipal.

La rindalla marchará desde la estación al Ayuntamiento, donde será recibida por el alcalde señor Gómez y Gómez.

**La tuna escolar zaragozana**  
Los estudiantes zaragozanos que tantas simpáticas supieron conquistarse entre nosotros el año pasado, llegarán mañana lunes por la mañana procedentes de Castro-Urdiales, donde permanecerán hoy domingo.

Los fondos que la estudiantina recauda en su tournée artística, se destinarán a la Junta de Protección a la Infancia de Zaragoza.

Este laudable propósito de destinar los productos a fines benéficos, no es nuevo en los simpáticos tunos, los cuales entregaron el año pasado al Dispensario antituberculoso zaragozano 1.500 pesetas.

La estudiantina permanecerá probablemente en Santander, hasta el lunes de la semana próxima.

Uso de los días que estén lo dedicarán por la mañana a postular para la beneficencia de nuestra ciudad.

Es casi seguro que el jueves dé la estudiantina un concierto en el Teatro principal.

### NOTAS MUNICIPALES

**Un telegrama del señor alcalde**  
El señor Gómez y Gómez dirigió ayer al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Contra lo mandado por esa superioridad se aportan reses vacunas al Extranjero, por lo que una Comisión del gremio de tratantes en carnes viene a prevenirme que de consentir dicha contravención, se verán en el caso de subir el precio de la carne, sin que puedan preclar hasta que grado llegará la subida.»

### Reunión de Comisiones

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para tratar de la Deuda municipal.

Se cambiaron impresiones sobre la forma de realizar el pago a los acreedores.

También se reunió ayer bajo la presidencia del señor alcalde, señor Gómez y Gómez, la Comisión de Obras, despachando varios asuntos de trámite y cambiando impresiones sobre la recepción provisional de las obras de la Avenida de la Reina Victoria.

### Teatro Principal

Oro éxito de verdad tiene que añadir la Compañía del señor Lacasa a la lista de los muchos ya conquistados legítimamente en su afortunada campaña de estrenos durante la temporada próxima a explicar. El juguete cómico en tres actos, de los señores Paso, Abat y Viguera, titulado *El tren rápido*, triunfó ayer tarde desde el primer momento, y los morenos, congestionados de risa, tuvieron frecuentes ocasiones de bañr palmas que a medias correspondían a autores y actores.

La obra tiene gracia, muchísima gracia, situaciones cómicas de fuerza irresistible, personajes de caricatura bien dibujada y chistes de dición abundantes, todos de buena ley, entre buenos, malos y medianos.

En honor a la verdad hay que consignar que el conflicto planteado en la obra no es nuevo ni mucho menos, y los procedimientos de exposición y de trama completamente inverosímiles y gastados: la misma cupletista que se sigue esposa legítima de un hombre casado; el mismo viejo militar, austero y falso moralista que no desperdicia ocasión de propiar un abrazo o pelliczo furtivo; la misma carta, el mismo telegrama, idéntica tarjeta que sirvió en mil ocasiones de recurso para despejar o justificar una situación... Y conste que no señalamos estos inconvenientes en tono de censura. Al contrario; si con todo ello se consigue no obstante mantener al público en constante hilaridad, ¡no es poca la gracia y el ingenio de los autores al lograr su objeto por caminos tan trillados! Ello aumenta en cierto modo su mérito, y con gusto verdadero estampamos en su honor este criterio que talvez parezca un poco contradictorio en sí mismo.

La interpretación fué muy esmerada, distinguiéndose mucho las señoritas Gay y Sala, señora Ferrer y señoritas Lastra, Cabrera y Bermejo. Muy bien, muy cómico y muy acertado el señor Lacasa; mucho también el señor Rosell, y con mención honorífica los señores Rodríguez, Ferriz y Soriano.

Con sumo gusto dedicamos también un aplauso sincero y entusiasta a la señorita María que acertó con una palabra admirablemente interpretada.

### De Torrelavega

**Resolución importante**  
Hace ya mucho tiempo que nuestro querido amigo don Julián Urbina, alcalde de esta ciudad, obra el laudable propósito de edificar en el ferriai de La Llama un hermoso pabellón con destino principalmente a exposición de ganados.

Por diversas causas se ha ido demorando este asunto, hasta que la Comisión de obras del municipio integrada por los señores Corti, Velarde, Legullio y Obregón ha en tido i forma, aceptando el proyecto presentado por

el inteligente funcionario de la Real Compañía Asturiana, don Carlos Postal.  
Costarán las obras 101.000 pesetas. Es de justicia consignar que el alcalde ha encontrado un entusiasta y decidido colaborador en el joven y simpático concejal don Florencio Corti Fernández, que en la Comisión de Obras ha trabajado con decisión hasta conseguir que en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se aprobara el asunto, que es para Torrelavega y hasta para la provincia de extraordinaria importancia.

**Varias noticias**  
El jueves último estubo en esta ciudad el prestigioso concejal del Ayuntamiento de Santander don José Zamanillo, el que en compañía de amigos nuestros, visitó el Círculo Conservador y el Círculo Católico, recibiendo en todas partes inequivocas muestras de amistad.

—Ha regresado de Zamora en donde ha pasado una corta temporada, el joven e ilustrado auxiliar del Colegio de San Antonio, don Felipe Fernández Hernández.

—Ha sido nombrado oficial de administración civil de la secretaria del Ministerio de Fomento, nuestro querido amigo el joven y simpático convaleciente don Joaquín Ruiz de Villa y Pérez Carral.

—Mañana domingo a las seis y media de la tarde, celebrará una conferencia en el Centro Católico, el cultísimo padre Paulino Turiso, rectorista.

—Para nuestro particular amigo don Antonio Fernández, impresor y librero de esta ciudad, ha sido pedida la mano de la discreta y bella señorita Julia Herrera.

Entre los futuros contrayentes se han cambiado valiosos obsequios. La boda se celebrará en el próximo mes.

—Nuestro apreciable amigo el ilustrado director de la Escuela de Artes y Oficios don Emilio Alcalde del Río, ha recibido estos días muchas e hurbanas por la instructiva conferencia que dió el martes último en el Centro Obrero sobre *Arqueología prehistórica*.

—De elecciones no hay nada nuevo. Continúan los trabajos con lausda actividad. Todos los candidatos de la coalición, obtendrán seguramente gran número de sufragios, a juzgar por el entusiasmo que se advierte en el distrito de Torrelavega-Villacarriedo y por las impresiones que tienen nuestros amigos.

**Carta de un ilustre mexicano**  
**Los carancistas no representan a México**  
Con motivo del injustificado ultraje inferido a España por el general Carranza; uno de los jefes de la causa que se disputan los glories del Poder en la deshecha república mexicana, obligado a nuestro representante a abandonar aquel territorio, un mexicano ilustre que reside en Santander el D R A. Esteve Ruiz, ministro que fué de relaciones exteriores du ante la presidencia de Huerta, nos remite una carta que dirige a *El Pueblo Canario*, llena de generosos conceptos, que no podemos publicar por falta absoluta de espacio.

En ella dice el exministro mexicano que el general Carranza no puede representar la opción mexicana, y por lo tanto el vandálico hecho no puede tener la significación de un choque entre las dos naciones.

La carta que es muy extensa abunda en conceptos laudatorios para los españoles, que por la parte que nos toca agradecemos muy vivamente.

### TRIBUNALES

Juicios orales que han de celebrarse ante la Audiencia de esta capital, durante la próxima semana.

Día 15.—El de Castro Urdiales, contra Prudento Pérez, por hurto; defensor señor Agüero, procurador señor Bisbal.

Día 17.—El de Santander (Este), contra Manuel Fernández y otros, por hurto; defensores señores Escaladillo y Herrera, procuradores señores Mezquida y Rebután.

Día 18.—El de Torrelavega, contra Remedios Llanes y otras, por Injurias; defensores señores Quintanal, Mateo y Muñoz, procuradores señores Uribe, Escudero y Rios.

Día 19.—El de Torrelavega, contra Eusebio José Martínez, por disparo; defensor señor Torre Sotelo, procurador señor Rios.

Día 19.—El de Santander (Este), contra Baltasar Miguel Prieto, por desobediencia; defensor señor Quintanal, procurador señor Mezquida.

Día 20.—El de Cabañuela, contra Esteban Díaz Vélez, por descasto; defensor señor G. Morante, procurador señor Cué.

### Suspensión

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado de Cabañuela, contra Gregorio García, por el delito de Injurias, fué suspendido por enfermedad del letrado defensor del procesado.

El juicio oral señalado para el día 15 del corriente, referente a causa seguida en el Juzgado de Castro Urdiales, contra Prudento Pérez, ha sido suspendido por haberse sustanciado el proceso, lo que se hace saber a los testigos para que no comparezcan ante la Audiencia.

### Rección social de Damas católicas

Para el lunes 15, a las siete de la tarde, se prepara una gran función teatral en honor de las Damas de la Acción social.

Esta función tomará parte multitud de personas que se han prestado gusto íntimo a cooperar a la mayor brillantez de tan útil Asociación.



No es este—continuó diciendo el señor Dato—el primer caso de expulsión por Carranza de un diplomático. En noviembre expulsó por motivos personales al ministro de Bélgica.

Ayer salió de Méjico el señor Caro, el secretario y el agregado honorario de la Legación donde creímos que no debía quedarse representante ninguno, confiando a nuestros cónsules la representación exclusiva de los intereses españoles en Méjico.

El conflicto, aun siendo desagradable, no reviste la importancia que algunos le han atribuido desde el primer momento y se solucionará por medios diplomáticos sin que exista motivo alguno de inquietud ni preocupación por lo que afecta a los españoles que residen en Méjico ya que el propio general que—no como representante de la nación mejicana ni como jefe de ningún gobierno, sino exclusivamente con carácter militar—acordó la expulsión, hace protestas de respeto a España y a los españoles.

Además trata de justificar las medidas adoptadas por el hecho que se atribuye al señor Caro de negarse a entregar al agente oficioso de España señor Casso, a quien Carranza supone autor de crímenes por los que debía ser sometido al juicio de los tribunales militares.

Se comprenderá que no es este el momento de dar a la publicidad las gestiones que viene realizando el Gobierno desde que tuvo noticia del hecho, ni de las que realizará por acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

Confirmó el señor Dato que las vacaciones parlamentarias de carnaval durarán una semana.

Terminó manifestando que el Consejo había aprobado los siguientes expedientes de Fomento:

Concediendo un crédito para la reparación de las murallas de Cádiz.

Autorización para contratar por subasta la reparación de carreteras en varias provincias, con la única condición de reducir a cinco años el plazo de ejecución y a 11 el de pago de las obras.

Expediente de distribución del crédito consignado para subvenciones a Juntas de Obras de puertos en 1915.

La situación de Portugal—El tratado de comercio con España

De Lisboa comunican que ha llegado a aquella capital M. Vasconcelos.

Declaró que las negociaciones del tratado de comercio con España llevan buen camino.

Lo mismo ocurre con las negociaciones del convenio de pesca, habiéndose aceptado que no será concedida libertad de pesca en aguas territoriales portuguesas.

Las elecciones se celebrarán a mediados de mayo.

Arriga sigue enfermo.

Los monárquicos organizan un Directorio.

Los católicos se muestran inclinados a acudir a la lucha electoral y a resucitar el antiguo partido regionalista.

El incidente de México—La orden de expulsión de nuestro representante

Nuestro representante en México ha enviado al Ministerio de Estado la nota siguiente:

«Hoy a las siete de la noche recibo en Veracruz el siguiente telegrama: En virtud del apoyo que usando del carácter de ministro plenipotenciario de España ha prestado a Angel Caso, favoreciendo su evasión y evitando que pueda responder a los delitos graves que sobre él pesan, me obligan a manifestar a V. E. que habiendo desobedecido las órdenes de la primera jefatura del ejército, debéis salir del país en un plazo de veinticuatro horas.

Este acto, impuesto por importantes razones de orden social y político, no entraña ofensa para España ni su Gobierno que siempre serán respetados. Firma el general Carranza.»

Hablando de este asunto el marqués de Lema negó que tuviese la trascendencia que algunos han supuesto.

Espera que no tardará en restablecerse la normalidad diplomática.

En el Congreso

Hoy se leyó en la Cámara Popular el dictamen sobre el proyecto de zonas neutrales.

El señor Ugarte leyó también en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de 250.000 pesetas para reconstrucción de las murallas de Cádiz derruidas por los temporales.

Alba y los puertos francos

El señor Alba manifestó que la lectura en el Congreso del dictamen sobre puertos francos ha empezado a producir gran número de enmiendas que se discutirán oportunamente.

Expresó el señor Alba su satisfacción por haberse cambiado la denominación de zonas neutrales por la de puertos francos.

Dijo que Castilla a pesar de haberse excluido del proyecto las harinas y trigo mantendrá su solidaridad con las demás regiones centrales que la han prestado apoyo en su campaña.

La suspensión de las sesiones—La fórmula acordada

Hoy reunió el señor Dato a los jefes de las minorías para tratar de las vacaciones parlamentarias.

Se acordó suspender las sesiones con la fórmula de «se avisará a domicilio».

Un periodista preguntó al conde de Romanones si el empleo de esa fórmula no daría lugar a que algunos crean que las vacaciones serán largas.

El conde respondió: Si los habrá, pero la fe salvará.

La opinión general es que las vacaciones terminarán el lunes de la semana entrante.

El conde saldrá para Hornachuelos donde pasará las vacaciones.

# Ultima hora

## Conferencias de la madrugada

Madrid 14.—(Varias horas).

Para esa provincia

El ministro de Fomento señor Ugarte, dijo ayer a los representantes de Santander, que había ordenado girar 59.500 pesetas para la construcción del tercer trozo de la carretera de Samano a San Miguel de Aras.

También ordenó se girasen 1.125 pesetas para estudiar el quinto trozo de dicha carretera que pasará por el santuario de la Virgen, Bien Aparecida.

Cabalgada carnavalesca

Anoche recorrió las principales calles de esta Corte una cabalgata anunciadora de las fiestas de Carnaval.

En las calles había congregado numerosísimo público para presenciar el paso de dicha cabalgata.

El «Alfonso XII» de viejo

Noticias de Cádiz dicen que ha zarpado de aquel puerto con dirección a Gijón, Santander y Bilbao el trasatlántico Alfonso XII.

La crisis obrera

Telegramas de Sevilla dan cuenta de que la situación producida por la falta de trabajo se agrava de tal modo, que las autoridades locales se han dirigido al Gobierno pidiendo la construcción de obras públicas, para dar ocupación a los muchos obreros que están parados.

Los obreros recorren las calles de la población pidiendo pan y trabajo.

Noticias de Chiplona dicen que la crisis obrera se agrava por momentos.

Los obreros han visitado a las autoridades para exponerlas las precarias situación en que se encuentran.

Como el Ayuntamiento no puede conjurar esta crisis económica ha telegrafiado al ministro de Fomento pidiéndole la construcción de obras públicas.

De Castellón de la Plana las noticias que se reciban no pueden ser más alarmantes.

Como consecuencia del paro del tráfico de la naranja son muchísimos los obreros que se encuentran en la miseria.

La situación es insostenible en aquella capital.

Se ha telegrafiado urgentemente al Gobierno para que vea la forma de dar trabajo a tantos obreros como carecen de él.

El conflicto se agrava por la carestía que se observa en las subsistencias.

# La guerra europea

Prohibiendo la exportación

Dicen de Roma que el Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo la exportación de todos los géneros alimenticios.

Contra los especuladores

Despachos de Budapest dan cuenta de que el Ayuntamiento de aquella capital ha tomado disposiciones para mejorar las condiciones de venta de las harinas.

Ha comprado también millares de cerdos para venderlos a precios corrientes con el fin de proteger al público contra los especuladores.

El precio de la carne ha sufrido estos días un alza extraordinaria.

El Ayuntamiento de Viena—según los telegramas—tiene el propósito de imitar la conducta del de Budapest.

Un aeroplano alemán en las filas inglesas

Noticias de París dicen que un aeroplano alemán aterrizó en las líneas inglesas en los alrededores de Richebourg.

Los oficiales que tripulaban el aeroplano fueron hechos prisioneros.

La evacuación de Lodz

Comunican de San Petersburgo que según noticias que se reciben, se observa gran movimiento en las tropas alemanas que ocupan la plaza de Lodz.

Parece ser que han transportado sus depósitos de servicios de intendencia a Salichs, que dista cien kilómetros del Oeste de la frontera de Rusia.

La estación de Lodz—añaden las noticias—está llena de tropas alemanas, que se disponen a evacuar aquella plaza.

Otros informes anuncian que los alemanes han reanudado con gran ardor los trabajos de fortificación que habían suspendido hace algunas semanas en las cercanías de Lodz.

Diputados polacos detenidos

De Varsovia dicen que las autoridades austriacas de la Galitzia occidental han detenido a tres diputados polacos.

Se les acusa de haber favorecido la invasión rusa.

Dichos diputados han sido enviados a distintas fortalezas.

La ineptitud de un general

También de Varsovia dicen que varios oficiales austriacos que fueron hechos prisioneros en la orilla del río Nida, en la Polonia, manifiestan que el generalísimo Darkl ha tenido que ir dos veces a Viena a disculparse ante el Gran Estado Mayor que le acusaba de inepto.

La última vez dijo tales cosas que se ha enviado a Nida una comisión compuesta por seis generales para que se entera de lo que ocurre y redacte un informe.

Comunicado ruso

Un telegrama de San Petersburgo da cuenta del siguiente comunicado oficial.

En el frente comprendido entre el Niemen inferior y el Vístula hay entabladas acciones de detalle en cinco puntos.

En la orilla izquierda del Vístula solamente se han registrado acciones de artillería en las que los rusos efectuaron tiros eficaces.

En los Cárpatos los rusos rechazaron ataques enemigos en varias regiones y cerca de la frontera de la Bucovina.

El día 11, al amanecer, los alemanes sufrieron grandísimas pérdidas cerca de la cota número 999.

En los alrededores de Kozlurka, donde efectuaron los rusos un ataque, se apoderaron de las trincheras alemanas, haciendo 500 prisioneros y cogiendo 3 ametralladoras.

Concentración de efectivos

Dicen de Bucarest que los austro-alemanes hacen grandes concentraciones de efectivos en los Cárpatos orientales, para aislar a las fuerzas rusas de la Bucovina de las que invaden la Galitzia.

El ejército austriaco que penetró en la cuenca de Moldavia asciende a 85 000 infantes y algunos regimientos de caballería.

Lleva además doce baterías austriacas y otras doce alemanas.

Varios cientos de miles austro-alemanos operan en el oriente de los Cárpatos.

Los rusos, que continúan dueños de Czernowitz y Colomes y también de las regiones situadas al Sur de ambas ciudades, no parecen dispuestos a abandonar la Bucovina como dicen los austriacos.

Estos han llevado a la Hungría oriental la mayoría de las fuerzas que habían reunido para invadir nuevamente a Serbia.

La invasión ha quedado aplazada.

La escuadra inglesa a los Dardanelos

Dicen de Alejandría que la escuadra inglesa fundada en aquel puerto se hará a la mar uno de estos días.

También dicen que la escuadra irá con dirección a los Dardanelos para bombardearlos, así como a Constantinopla.

Comunicado oficial de las tres de la tarde

De París transmiten el comunicado de las tres de la tarde, que dice así: Del Mar al Lys se ha registrado continuo fuego de artillería.

Los alemanes han bombardeado violentamente la región de las Dumas y de Neuport.

En la región de Arras sobre el Somme los alemanes cañonearon a nuestras posiciones que contestaron al ataque.

En el Argonne y la Champagne, los alemanes han demostrado gran actividad, bombardeando las posiciones que ocupan nuestras tropas.

Sobre Verdun evolucionaron varios aeroplanos alemanes arrojando bombas que causaron grandes daños.

En la noche del 11 al 12 los alemanes realizaron un ataque a las posiciones que ocupan nuestras tropas al Norte de Verdun, siendo rechazados.

En la Lorena fué rechazada una compañía alemana que atacó a una de las trincheras que ocupaban nuestras tropas.

En la Alsacia los alemanes cañonearon violentamente una posición que les quitamos el día 12, apoderándose nuevamente de ella.

Comunicado oficial de las diez de la noche

Otro telegrama de París da cuenta del comunicado oficial de las diez de la noche, que dice lo siguiente:

En Bélgica se ha registrado violento cañoneo.

En Peronne hicimos volar una mina, sorprendiendo a los ingenieros bávaros que se hallaban construyendo trincheras.

En la Champagne fueron rechazados varios ataques de los alemanes, de los cuales ante la superioridad numerica de nuestras tropas se vieron obligados a retirarse.

En los Vosgos sigue reinando una densa niebla que dificulta las operaciones.

Por esta causa no pudimos auxiliar a las fuerzas que defendían una posición que fué atacada por los alemanes.

Polonia tiene rey

La prensa de París dice que Austria ha realizado una habilidad designando para rey de la Polonia al archiduque Esteban.

La coronación del nuevo rey se celebrará dentro de pocos días y tendrá lugar en Cracovia.

Los turcos se vuelven

Comunican de París que los turcos han desistido de invadir a Egipto.

El ejército que se destinaba para la ocupación ha recibido órdenes para que marche a Constantinopla.

Extranjero

Fábrica sepultada.—Muertos y heridos

Telegramas que se reciben de Roma dicen que anoche en el pueblo de Tenda una alud ha sepultado una fábrica de energía hidráulica. En dicha fábrica trabajaban trescientos obreros los cuales quedaron sepultados.

Hasta ahora han sido extraídos quinientos cadáveres y numerosos heridos.

EL CORRESPONSAL.

ORTOPEDIA

Talleres especiales para la construcción de brazos, brazos y piernas artificiales. Aparatos para corregir las desviaciones de la espina dorsal, rodillas y pies equinos; castillos y muletas.

GARCIA.—(Óptico)

Telefono 521—465.

Almorranas y eczema

Pocas dolencias son más detestables e insupportables que las de almorranas, eczema y otras afecciones irritantes del cutis.

Las almorranas no necesitan describirse a la desgraciada víctima. Mientras más tiempo se pasa sin atenderlas peor se hacen, hasta que el paciente no puede hallar asiento cómodo y teme levantarse y aún andar un paso.

La eczema principia con una erupción de ampollitas que arden y pican intolerablemente por la noche ni de día ni de noche. Estas ampollitas se agrupan en rocas de tamaño irregular, de color rojo vivo y pueden esparcirse con rapidez.

Herpe y sarna, aun que no tan comunes como las almorranas y la eczema, son igualmente martirizantes, y pueden desfigurar al paciente por toda su vida.

Aún cuando parecen haber sanado suelen repetirse estas afecciones una o más veces.

El Osguent Foster, (Unguento Foster) produce pronto alivio en toda forma de afección de la piel con picazón y raras vez sucederá que una sola caja no sea suficiente para una completa curación. Así en casos en que el paciente se le dice que solo una operación puede curarle las almorranas, el Osguent Foster (Unguento Foster) ha curado el mal y no ha vuelto a recurrir. Este unguento es igualmente eficaz para la eczema, herpe, sarna, barros, espinitas, sabalinas, picadas de insectos y picazón de la piel en otras formas. Calma pronto la inflamación, quita la picazón y restablece gradualmente la piel a su salud y suavidad naturales. Instrucciones amplias sobre dieta y reglas de higiene acompañan a cada caja, y deben observarse con cuidado, pues la cura no será nunca completa mientras existan el estreñimiento o desajustes en la dieta.

El Osguent Foster (Unguento Foster) se halla a la venta en todas las Farmacias a \$7,75 pesetas a caja y se enviará por correo franco porte al recibir su importe (aumentar \$0,25 centimos por certificado).

Santander: Farmacia de Cándido Navero Dacías, Doña del Puente. Agentes generales: Alemán y C<sup>o</sup>; Escudellers, 23, Barcelona.

Colegio-Academia de MATA

Incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio

SANTA CLARA, 9 Y 11

Director: ELOY MATA RUMAYOR.

Estudio muy vigilado.—Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos.

Enseñanzas: Primaria gradual.—Bechillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Preparación militar y de la Armada.—Preparatorio para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles.—Carreras especiales cortas.—Clases de Adorno.



ARTEMISIA Reina de Caria y maravillosa belleza de su tiempo, usaba todos los días productos para suavizar, blanquear y vigorizar la piel. Estos productos forman hoy la base científica de la CREMA CALBER y JABON CALBER

Lo que hacía la Reina de Caria entonces, Vd. puede hacerlo hoy con la CREMA CALBER y el JABON CALBER, combinaciones modernas de los ingredientes que ella usaba. Los dos juntos, forman la mayor ayuda para la belleza de la piel, y en el mundo no tienen sustituto. La CREMA CALBER, no tiene aceites ni grasas que hacen salir bello alguno, como otras cremas y el JABON es purísimo, sin álcali.

# GARAGE MODERNO DE ARMANDO CORCHO

AUTOMOVILES DE ALQUILER :: DEPARTAMENTOS PARA AUTOS PARTICULARES :: REPARACIONES :: NEUMATICOS, ETC. Juan de la Cosa, 5, é Isabel la Católica, 11. SANTANDER. — Teléfono 391

Mudanzas en vagones capitonés. Recomendamos eficazmente a las familias que tengan necesidad de trasladar su residencia a nuevo domicilio, empleen como medio de transporte los Vagones Capitones. Los muebles así conducidos no sufren deterioro alguno y no están expuestos a la intemperie, pues los Camiones que tenemos en servicio son completamente cerrados y tapizados interteriormente. Por el mismo precio que antes se hacían las mudanzas en carros ordinarios, pueden hacerse ahora en Vagones Capitones. Avisar: GUTIERREZ Y QUIJANO, Agencia de Transportes y Mudanzas.—Méndez Náñez, 10.—Teléfonos 571 y 777.

Tos, catarro. Reciente o crónico; afecciones del pecho. Curación radical. PECTORAL URBINA con el remedio moderno efficacísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo. De resultados maravillosos en la tosferina.

Buena ocasión. Se arrienda en precio arreglado, para tienda de Ultramarinos y Café, un local construido para dicho objeto, muy apropiado para Sociedad o Cooperativa. También se cedera terreno extenso (en un punto céntrico), propio para Garage o otras Industrias. Se harán las edificaciones necesarias mediante un contrato. Para informes: dirigirse a don Manuel Manueto, Almacén de Efectos Navales, Méndez Náñez número 4.

Huesped. Se admite uno o dos estudiantes casa particular, sitio céntrico, precio económico y buen trato. Informa la Administración.

Ama de cría. Casada, se ofrece para dentro o fuera de la capital, informaran en esta Administración.

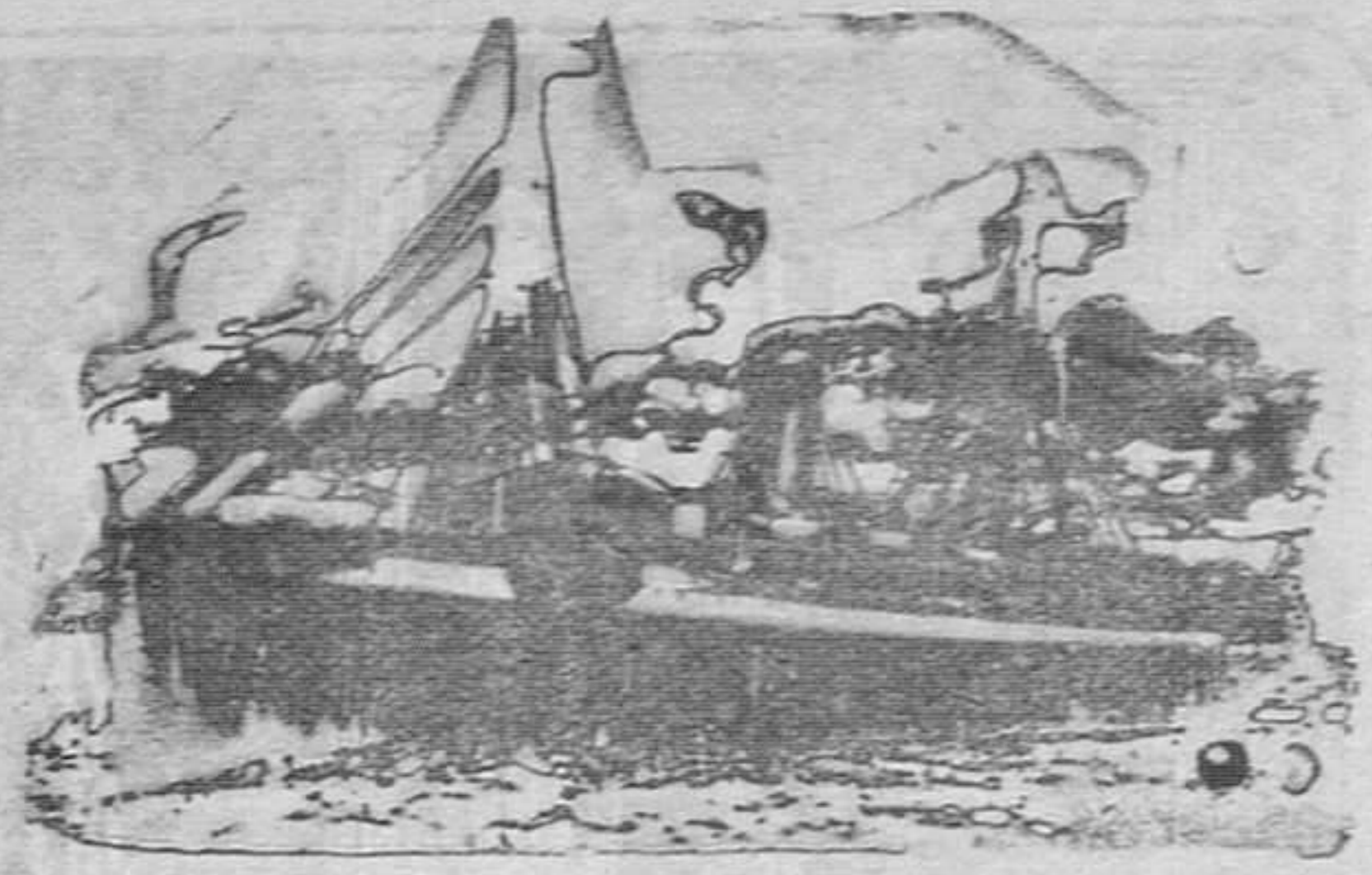
Banco de Santander. FUNDADO EN 1857. Desde mañana se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco: Deuda 5 por 100 amortizable y títulos amortizados. Obligaciones ferrocarril Norte de España, 1913, 4 1/2 por 100. Santander 14 de febrero de 1915.—El director gerente, José M<sup>o</sup> Gomez de la Torre.

Colegio Comercial de San José de Calasanz, Calderán 17. Este acreditado centro se emplea un profesor por cada quince alumnos, a fin de que, bien atendidos, con métodos especiales, de las clases elementales emprendan con provecho según toda carrera.

Restaurante EL CANTÁBRICO. Propietario: Pedro Gómez Fernández. Hermanos Gortés, número 2. SANTANDER. EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Precios moderados.—HABITACIONES. Plato del día: Arroz a la valenciana.

Dispensario Antihercúleo de Santander. Situado detrás de la Casa de Socorro. HORAS DE CONSULTA. Todos los días laborables de once a seis. Lunes y viernes de 5 a 4 y de 6 a 7. Miércoles de 4 a 5. ESPECIAL PARA NIÑOS. Martes, jueves y sábados de tres a cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

Abonos Químicos BONIFACIO ALONSO (SUCCESOR DE BARQUIN ALONSO) PASEO de PEREDA (Muelle, 20). Relojería, Joyería y Platería. Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orias, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platina con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PERDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard). Pablo Galán. La Peruana. Bodega de vinos finos. Noblejes. (Toledo). Almacén al por mayor y menor.—Libertad, 2, Santander. Asociación protectora del viajero. Advertencia a los señores viajeros. El despacho de equipajes en la casa de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de aduana deberá pagar un real (cinco centavos) por maleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de bodega. Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matronas, sino por orden expresa del señor Vicedirector de la casa de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse a ser reconocidas. 71, ALONSO NUM. 547. ACCIÓN SOCIAL DE DAMAS CATÓLICAS DE SANTANDER. OFICINA DE COLOCACIONES. Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo dedicado a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía etc., etc. LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA. Becedo, 11.—San'tander.—Teléfono 108. —PRECIO FIJO—. Damascos Miraguano Pluma, Pielés, Duver, C. In. Edoresos y Borrás finas. Especialidad en Colchones a la inglesa. Sociedad de Seguros Mutuos de Santander. SOBRE. Accidentes del Trabajo. En cumplimiento de los artículos 25 y 26 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la misma, Paseo de Pereda, en el domicilio de la Junta de señores, y en el día 31 para tratar de los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se publica. Santander, 12 de febrero de 1915.—El director gerente, J. DE BARTOLOMÉ CASTAÑO. ORDEN DEL DÍA. 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas. 2.º Elección de tres consejeros.



# Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 13 de febrero, saldrá de Santander el vapor

### ALFONSO DOCE

su capitán don Cristóbal Morales

Admite lo pasaje y carga para HABANA, y VERACRUZ y para PUERTO MEJICO con trasbordo en VERACRUZ

También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

#### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDENARIA

Para Habana... pesetas 235, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarco.  
Para Santiago de Cuba... pesetas 270, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarco.

Para Veracruz... pesetas 250 y 5 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

#### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDENARIA

Para Puerto Limón... pesetas 250 y 5 de impuestos.  
Para Colón... pesetas 250 y 5 de impuestos.

## Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día 18 de febrero

El día 18 de febrero, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### Cataluña

Admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

### Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires.  
Salidas desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, inclusive impuestos.

## Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El día 16 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

### P. de Satrustegui

su capitán don Cristóbal Morales

Para RIO NEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES: 235 pesetas, inclusive impuestos.

Para los informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Sueldo, 28.—Teléfono núm. 68.

#### SERVICIO DE LA

# Compañía Transatlántica

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

#### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 13 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

#### Línea de Venezuela- Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coiba, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Core, Guantánamo, Cárdenas, Trinidad y puertos del Pacífico.

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 6 Enero, 5 Febrero, 5 y 31 Marzo, 23 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 28 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 6 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 23 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida pasa por Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en su viaje de ida.

#### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Cádiz el 18 y de Lisboa el 20 de cada mes, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casablanca, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Recomendados por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Canabanda y Orense y de Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marítima de Guerra y Armamento del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados superiores al carbón de vapor.—Monedas para fraguar.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Hágense los pedidos á:

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felipe, 6, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta; en Alifanque, don Isidro; en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía; en Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española; en Valencia, don Rafael Torralba; para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION: San Francisco, 23, 1.º ADMINISTRACION: Pla. la Sierra, 2  
TELEFONO 193 TELEFONO 193

## TARIFA DE PRECIOS

### ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana a una columna	15
» » a dos »	25
» » a tres »	75
» » a cuatro »	150
» media plana »	500
» plana entera »	1000

En 2.ª plana los mismos precios	
En 3.ª plana a una columna	10
2.ª » a dos »	15
3.ª » a tres »	30

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
2.ª » » »	0,80
3.ª » » »	0,30
4.ª » » »	0,10

## Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Facturas, Cartas, Sobres, Memorias, Programas y una y varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

## El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

Agencia en España: MARTIN Y DURAN, MADRID



## Vinos Tintos y Blancos finos y corrientes. VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIÑES

Champaña BENEZET.—Vino marca PRIETO PICUDO.—Aduerís Arche del Valle, Santa Clara, 11.—Teléfono 750.

POR

JOSÉ DEL RÍO SAINZ

PRECIO 3 PESETAS

Se vende en Cabezón de la Sal una hermosa finca de 400 carros, con cunclas y pejar amollos. 1.ª finca en Cabezón de la Sal, Boulevard, número 37, piso segundo.

### VIÑO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES en el mejor téxico y nutritivo. Es apropiado para los estómagos débiles, para los niños, para las mujeres, etc.

Los ANÉMIOS deben tomar el vino fortificante, que tiene las propiedades del anterior, pero la necesidad de él.

Modelo de ORTEGA en el Ministerio de Sanidad y el de Sanidad de España.

### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado repartidor y asistido.

Muy útil para personas que comen con dificultad y que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia 6-8 veces (desayuno, comida, tarde, etc.).

El comprimido equivale á un grano de café de café.

Es el más completo y útil.

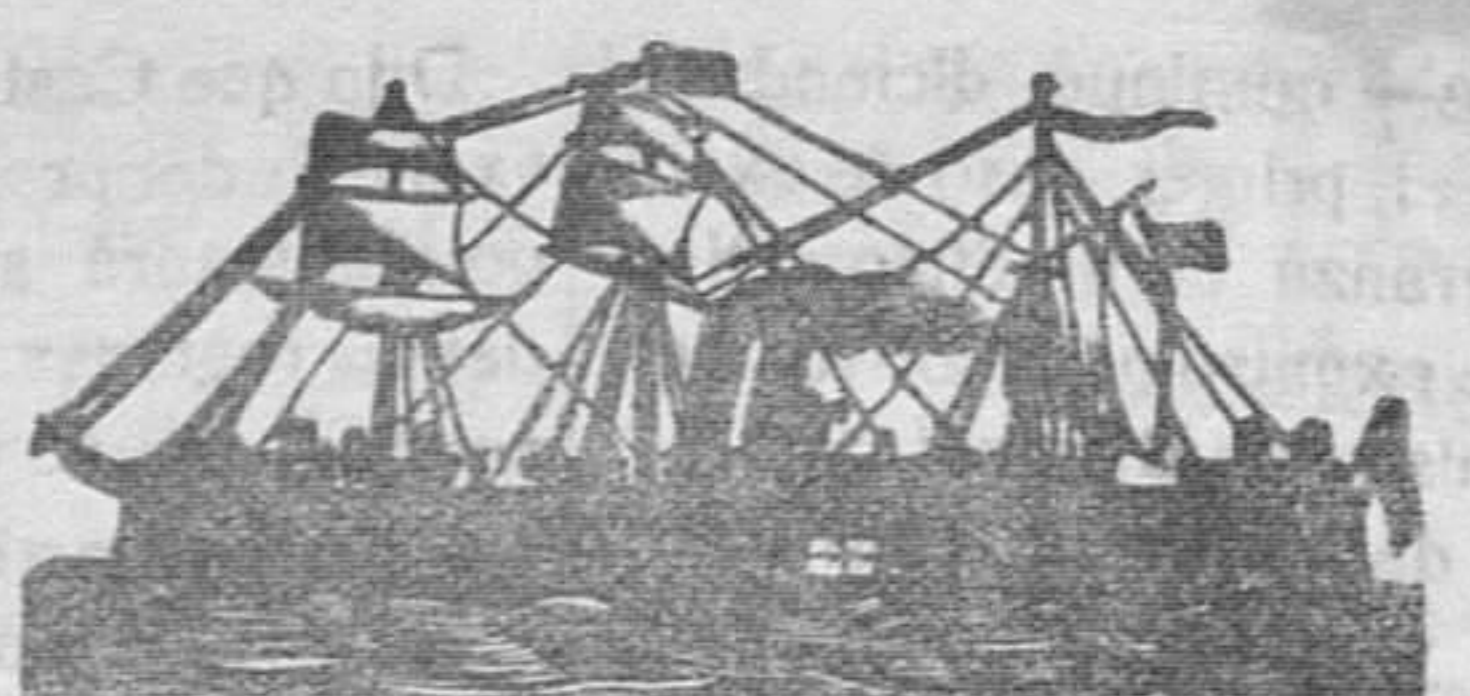
## HIERRO QUEVENNE

### Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1905

ES 1.50 ptas. 2 pesetas.

Participación en el sorteo de 10.000 francos de la Lotería de Francia, pudiendo ganar hasta 100.000 francos.



# Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARIS HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de febrero el vapor

### La Champagne

## PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá de Santander el 4 de marzo el vapor

### Haití

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayaquil. Directo á Panamá, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

## PARA NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y alojamiento de carga. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL NUOS—Muelle 37, entresuelo, derecha—Teléfono núm. 58



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMACION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los médicos reconocen que este hierro vital de la Sangre PURA DESCHIENS.—Es muy superior á la carne cruda, á los extractos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todo. — FARMACIA

# OXYDONOR

APARATO MARAVILLOSO

Elimina rápidamente cualquier forma de enfermedad, por crónica que pueda ser. Limpia y purifica la sangre y conserva en perfecto estado de salud. Consulta gratuita. Fídanse folletos. Defiéndase de las Imitaciones.

Tomás Zubizarreta, médico ELGOIBAR.—(GUIPUZCOA).

## ¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

# PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS

## UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes en España: Sres. G. FORMIGUERA Y C.  
Euzkadi, 2, 2.ª BARCELONA.

## Servicio de trenes

**Entre Santander-Madrid**  
Rápido á las 8-50, correo á las 16-27, mixto, 7-50, para llegar á Madrid, respectivamente, á las 21-45, 8-10 y 8-53.  
Rápido á las 8-45; correo á las 17-50, mixto á las 22-10, para llegar á Santander, respectivamente, á las 20-14, 8 y 18-40.

Los trenes rápidos circularán de Santander á Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander los martes, jueves y sábados.

**Santander-Barcelona**  
Salida de Santander, á las 12-08; Llegada á Barcelona, á las 14-12.  
Salida de Barcelona, á las 8. Llegada a Santander, á las 10-10.

**Entre Santander y Bilbao**  
Salidas de Santander.—A las 8-15 (correo), 12-20 (correo) y 16-55; para llegar a Bilbao a las 12-03, 16-05 y 20-55.  
Los trenes de las 12-20 y 16-55 admiten viajeros para Castro Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña.  
Salidas de Bilbao.—A las 7-40 (correo), 12-10 (correo) y 16-55, para llegar a Santander a las 11-21, 16-02 y 20-57.  
De Gijón a Santander.—A las 7-20; para llegar a las 9-35.  
De Santander a Marrón.—A las 17-20.

**Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes**  
Salidas de Santander.—A las 8-55 (correo), 11-55, 14-50, 18-55 y 19-20.  
El tren para Bilbao de las 16-55 admite viajeros para la línea de Liérganes, con cambio de tren en Oreja.

**Salidas de Liérganes.—A las 7-55, 8-30, 10-25, 11-40, 15-50 y 18-05.**  
Salida de Astillero para Santander.—A las 18-10; para llegar a las 18-30; (solo circula los días laborables).

**Entre Santander y Ontaneda**  
Salidas de Santander.—A las 8-50, 11, 14-25 y 16.  
Salidas de Ontaneda.—A las 7-28, 11-09, 14-51 y 18-04.

**Entre Santander y Oviedo**  
Salidas de Santander.—A las 8 (correo) 12-20.  
Llegadas a Santander.—A las 16-52 (correo) y 21-29.

**Entre Santander y Llanes**  
Salidas de Santander.—A las 17-30, para llegar a Llanes a las 20-50.  
Salidas de Llanes.—A las 7-55; para llegar a Santander a las 11-25.

**Entre Santander y Cabezón**  
Salidas de Santander.—A las 15 y 19-15.  
Salidas de Cabezón.—A las 7-18, 12-55 y 17-09.

**Entre Santander-Torrelavega**  
Salida de Santander.—A las 7-20.  
Entre Torrelavega-Cabezón; Salida de Torrelavega.—A las 11-50.

**Entre Somo-Pedraza-Santander**  
De Pedraza y Somo, á las 9-50; 8-40 y 18-59 de Santander, a las 7-48, 19 y 18-59.

**Servicio postal**  
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, á las 10 y media; de Bilbao, á las 15; Mixto Madrid, 19 y media. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.

Lista.—De nueve y media á 15 mañana y de 16 á 20 tarde.

Aparato.—De 10 á 15 mañana y de 17 y media á 19 y media tarde.

Reclamaciones.—De 10 á 11 de la mañana.  
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 9 y media á 15 mañana y de 14 y media á 15 tarde.

Certificados.—Cartas ordinarias, de 9 y media á 15 mañana; impresos, muestras y paquetes postales, de 6 á 7 tarde.

Giro postal.—De 10 á 15, de 14 y cuarto á 14-45 y de 18 á 19. Los pagos se efectúan de 10 á 12 y media mañana y de 19 á 20 tarde. Pueden hacerse los giros por telegrama.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.